



Ministerio de Finanzas  
del Ecuador



**COMPROBANTE DE PAGO**

Ejercicio: 2025 Entidad: 582-0000-0000 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL  
 No. CUR: 840 Tipo Registro: DEV  
 Monto: 240,00  
 IVA: 0,00  
 Sub Total: 240,00  
 Retenciones IVA: 0,00  
 Deducción Presupuestaria: 0,00  
 Total Líquido Pagar: 240,00

Estado: APROBADO Descripción: ENRIQUEZ ZUNIGA PABLO ANDRES.- VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DEL GUAYAS DEL 10 AL 13 DE JUNIO DE 2025 DEL SR. ENRIQUEZ ZUÑIGA PABLO ANDRÉS, SERVIDOR DEL TCE. CITACIONES DENTRO DE LAS CAUSAS No. 442-2025-TCE,  
 Cuenta Monetaria No.: 12766074418

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	30/06/2025	240,00	0,00
Sub - Total				240,00	0,00

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES					0,00
Total Deducciones:					0,00
					0,00

Deducciones Sin Factura		
Código	Nombre	Monto
		Monto Líquido: 240,00

Zimbra:

veronica.molina@tce.gob.ec

---

**CONFIRMACIÓN DE PAGO CUR 840**

---

**De :** VERONICA DE LOS ANGELES MOLINA BARRIGA mar, 01 de jul de 2025 10:12  
<veronica.molina@tce.gob.ec> 1 ficheros adjuntos

**Asunto :** CONFIRMACIÓN DE PAGO CUR 840

**Para :** PABLO ENRIQUEZ ZUÑIGA  
<pablo.enriquez@tce.gob.ec>

**Para o CC :** PATRICIA CRISTINA MALDONADO  
<patricia.maldonado@tce.gob.ec>

Estimado:

Para conocimiento.

Saludos Cordiales

---

***Mgs. Verónica Molina Barriga***

***Tesorerera***

*Dirección Administrativa Financiera*

*Tribunal Contencioso Electoral*

*3815000 ext. 720*

---

 **CUR 840 PABLO ENRIQUEZ.pdf**  
84 KB

---

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Dec:	0000	026	06	2025	840 837
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		TCE-SG-2025-0588-M	323

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1722927620 ENRIQUEZ ZUNIGA PABLO ANDRES					

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBO	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
56	00	000	002	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el interior	240.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>240.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>240.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>240.00</b>

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: ENRIQUEZ ZUNIGA PABLO ANDRES.- VIATICOS AL INTERIOR DE LA COMISION DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DEL GUAYAS DEL 10 AL 13 DE JUNIO DE 2025 DEL SR. ENRIQUEZ ZUNIGA PABLO ANDRES, SERVIDOR DEL TCE. CITACIONES DENTRO DE LAS CAUSAS No. 442-2025-TCE, 451-2025-TCE, 435-2025-TCE Y 427-2025-TCE.

*R. 27.06.2025*

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA:		

*MH40'*  
*29.06.2025*

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	026	06	2026	840	837
Tipo Documento Respetado		Clase Documento		No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		TCE-SG-2025-0568-M		323
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	172292762#	ENRIQUEZ ZUNIGA PABLO ANDRES				

**DEDUCCIONES**

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA:		

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institución:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	026 06 2025	837	837	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	TCE-8G-2025-0588-M	323	

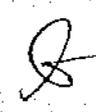
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1722927529	ENRIQUEZ ZUNIGA PABLO ANDRES				

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	8P	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
56	00	000	002	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	240.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>240.00</b>
<b>IVA</b>										<b>0.00</b>
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>240.00</b>
<b>RETENCIONES IVA</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>240.00</b>

**SON:** DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES.

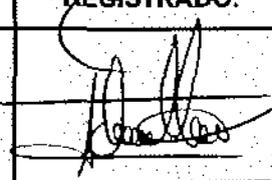
**DESCRIPCION:** ENRIQUEZ ZUNIGA PABLO ANDRES.- VIATICOS AL INTERIOR DE LA COMISION DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DEL GUAYAS DEL 10 AL 13 DE JUNIO DE 2025 DEL SR. ENRIQUEZ ZUNIGA PABLO ANDRES, SERVIDOR DEL TCE. CITACIONES DENTRO DE LAS CAUSAS No. 442-2025-TCE, 461-2025-TCE, 436-2025-TCE Y 427-2025-TCE.

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 26/06/2025	Funcionario Responsable	Director Financiero

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	026	06	2025	837
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		TCE-8G-2025-0588-M	323
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación		0	
Beneficiario:	1722927520	ENRIQUEZ ZUNIGA PABLO ANDRES			

**DEDUCCIONES**

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p><b>APROBADO</b></p> <p>FECHA: 26/06/2025</p>	 <hr/> Responsable	 <hr/> Director Financiero



FORMULARIO DE PAGO DE VIÁTICOS				
FECHA:	25/06/2025			
NÚMERO	C.C.	EMPRESA/AFILIADO	MEMBRO DEL PERSONAL	CARGO
	1722927520	SECRETARIA GENERAL	PABLO ENRIQUEZ ZURIGA	NOTIFICADOR-CITADOR

LUGAR Y FECHA DE LA COMISION						
NIVEL	LUGAR DE LA COMISION	FECHA DE SALIDA	FECHA LLEGADA	DIAS VIATICO	VALOR VIATICO	TOTAL
2	ESIDRO AYORA/GUAYAQUIN/LAGRO/ DAULE/YAGUACHI/GUAYAS	10/6/2025	13/6/2025	3	80	240

CANTIDAD	
100%	\$ 240,00

		70% JUSTIFICATIVOS			168,00	
CODIGO	DESCRIPCION	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	TOTAL
001-001-00000943	ALIMENTACION	0,00	6,00	0,00	0,00	6,00
001-001-000003204	ALIMENTACION	0,00	7,00	0,00	0,00	7,00
002-001-000002979	ALIMENTACION	0,00	15,00	0,00	0,00	15,00
004-001-000012074	HOSPEDAJE	39,13	0,00	6,67	0,00	45,80
004-001-000012079	HOSPEDAJE	39,13	0,00	6,67	0,00	45,80
002-001-000002982	ALIMENTACION	0,00	12,00	0,00	0,00	12,00
004-001-000012091	HOSPEDAJE	39,13	0,00	6,67	0,00	45,80
<b>TOTALES</b>		<b>78,26</b>	<b>23,00</b>	<b>13,34</b>	<b>0,00</b>	<b>114,60</b>

LIQUIDACION DE ANTICIPO DE VIATICOS					
DETALLE	Subtotal	15% IVA	0% IVA	Total	
VIATICO				240,00	
30% NO JUSTIFICABLE				72,00	
70% A JUSTIFICAR				168,00	
TOTAL FACTURA				175,00	
TOTAL RECONOCIDO (VALOR A RENDIR)				240,00	
ANTICIPO				0,00	
<b>VALOR A RENDIR</b>				<b>240,00</b>	

POR PAGAR A FAVOR DEL PERSONAL	240,00
--------------------------------	--------

CUENTAS POR COBRAR A FAVOR DE LA INSTITUCION	0,00
--	------

CANCELADO	
-----------	--

VIATICOS AL INTERIOR: El cálculo se lo realiza en base a la Norma Técnica para el Pago de Viáticos dentro del país para las y los a Servidores en las Instituciones del Estado. Acuerdo Ministerial 0165 Registro Oficial Segundo Suplemento 326 de 4 de septiembre de 2014, Última modificación el 19 de julio de 2016, Artículo 8

OBSERVACIONES:

Realizado por:



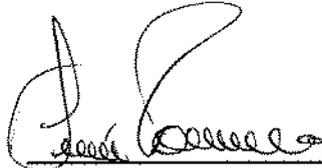
Mtr. Alex Gándara H.  
CONTROL PREVIO

Revisado por:



Mgs. Fabián Hidalgo  
PRESUPUESTO

CR COMPROMISO 837



Mgs. Iván Romero  
CONTABILIDAD



P. 27.06.2025

Mgs. Verónica Molina  
TESORERÍA

Aprobado por:



Dra. Patricia Maldonado  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA



# SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2025-0642-M ✓

Quito, 19 de junio de 2025

**PARA:** Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez  
Directora Administrativa Financiera

**ASUNTO:** Informes de servicios institucionales, Guayas

*Handwritten notes:*  
TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR  
19.06.2025 PUX 6:00:00 P  
Escribir para el Sr. Paredes

Para los fines pertinentes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 15 de la Norma Técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, expedido mediante Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0165 por el Ministerio de Relaciones Laborales, publicada en el Registro Oficial No. 326 de 4 de septiembre de 2014 y reformada mediante Acuerdos Nos. MRL-2014-0194, publicado en el Registro Oficial No. 356, de 17 de octubre de 2014; MDT-2015-0290, publicado en el Registro Oficial No. 657 de 28 de diciembre de 2015; MDT-2016-0082, publicado en el Registro Oficial No. 724, de 1 de abril de 2016; y, MDT-2016-0155, publicado en el Registro Oficial No. 800 de 19 de julio de 2016, remito a usted los informes de servicios institucionales de los señores Oliver Arapé Silva, Pablo Enríquez Zúñiga, Notificadores - Citadores, y del señor Wilson Chasi Narváez, conductor del Tribunal, del viaje que realizaron a la provincia del Guayas, del 10 al 13 de junio de 2025.

Atentamente,

*Handwritten signature of Milton Andrés Paredes Paredes*  
Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes  
**SECRETARIO GENERAL**



Referencias:  
- TCE-SG-2025-0588-M

nyme

*Handwritten notes:*  
VISTO BONITO EN  
CARTELERA POR  
20.06.2025  
Gaudara 00:30

*Handwritten notes:*  
TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR  
19/06/2025 16:41  
Cecilia





INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
  
MEMORANDO No. TCE-SG-2025-0588-M

FECHA DE INFORME  
  
19 DE JUNIO DE 2025

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
  
ENRIQUEZ ZÚÑIGA PABLO

PUESTO QUE OCUPA:  
  
NOTIFICADOR - CITADOR

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  
  
ISIDRO AYORA / GUAYAQUIL / MILAGRO / DAULE / YAGUACHI / GUAYAS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR  
  
SECRETARÍA GENERAL

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:  
  
WILSON CHASI  
OLIVER JOSÉ ARAPE SILVA  
PABLO ENRIQUEZ ZÚÑIGA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

DETALLE DE ACTIVIDADES:

MARTES 10 DE JUNIO DE 2025:

- 08h30 Salida en el vehículo institucional de placas PEK-1745, desde la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, con el señor Oliver Arapé Silva, notificador – citador, y el señor conductor Wilson Chasi.
- 10:00 Desayuno.
- 16:00 Almuerzo.
- 17:15 Llegada al cantón Milagro, provincia del Guayas.
- 17h16 Nos dirigimos conjuntamente con el señor Oliver Arapé Silva, Notificador – Citador, hacia la provincia Guayas, cantón Milagro, Ciudad Milagro, Sector Cda. Las Piñas, calle principal Manuela Cañizares, Solar 01, calle secundaria Ernesto Albán referencia Complejo deportivo de trabajadores Empresa Eléctrica.
- 17h30 Llegamos al lugar antes mencionado.
- 17h40 Nos dirigimos conjuntamente con el señor Oliver Arapé Silva, Notificador – Citador, hacia el cantón Milagro, ciudad Milagro, ciudad Milagro, calle principal Cda. Metropolis, Referencia Diagonal al Parque de la ciudadela.
- 17h50 Llegamos al lugar antes mencionado.
- 18H20 Salida del cantón Milagro.
- 19h40 Llegada al cantón Guayaquil.
- 21:00 Cena.
- 22:00 Pernoctamos en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025:

- 07h00 Desayuno.
- 08h00 Nos dirigimos conjuntamente con el señor Oliver Arapé Silva, Notificador - Citador, hacia la Defensoría Pública del Guayas, ubicada en el edificio La Previsora, Malecón 100 y 9 de Octubre, para cumplir con la entrega de notificaciones.
- 08h20 Llegamos al lugar antes mencionado.
- 08h40 Salida del cantón Guayaquil.

- \* 09h10 Llegada al cantón Yaguachi.
- ✓ 09h12 Nos dirigimos conjuntamente con el señor Oliver Arapé Silva, Notificador - Citador, hacia el sector CDLA. Ferroviaria, calle principal Av. Jaime Roldós Aguilera, manzana mz. 604, solar 9-A, calle secundaria vía Vuelta larga, referencia frente a piladora.
- ✓ 09h20 Llegamos al lugar antes mencionado.
- \* 09h35 Salida del cantón Yaguachi.
- ✓ 10h40 Llegada al cantón Daule.
- ✓ 10h42 Con el acompañamiento del señor Oliver Arapé Silva, Notificador - Citadores, nos trasladamos hacia la calle principal Ciudadela Marianita 5, Referencia Cerca del Portal de Caicedo.
- ✓ 10h50 Llegamos al lugar antes mencionado.
- ✓ 10h56 Luego de realizar las respectivas averiguaciones, una señora que se encontraba en el domicilio señalado para el efecto, nos manifestó que el presunto infractor regresaba en la tarde, por lo procedimos a retirarnos y volver en horas de la tarde.
- \* 11h00 Salida del cantón Daule.
- \* 11h30 Llegada al cantón Isidro Ayora.
- ✓ 11h32 Con el acompañamiento del señor Oliver Arapé Silva, Notificador - Citador, nos trasladamos hacia la parroquia Isidro Ayora, calle principal Jaime Roldós, Numero Mz 19 Sl 19, calle secundaria García Moreno.
- \* 11h35 Llegamos al lugar antes mencionado.
- ✓ 11h45 Procedí a citar en persona a la señora Amalia Jesenia Agua Solórzano, en la dirección señalada para el efecto, con el contenido del auto de admisión de 27 de mayo de 2025, a las 15h01, dictado por el magíster Guillermo Ortega Caicedo juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa Nro. 451-2025-TCE.
- ✓ 12h00 Almuerzo.
- ✓ 13h00 Con el acompañamiento del señor Oliver Arapé Silva, Notificador - Citador, nos trasladamos hacia la parroquia Isidro Ayora, calle principal John F. Kennedy, calle secundaria entre 22 de Noviembre y Av. Principal Juan Montalvo, referencia Casa Crema, frente a casa de 2P, a lado de Bazar.
- ✓ 13h10 Llegamos al lugar antes mencionado.
- ✓ 13h35 Procedí a citar en persona al señor Julio Jeffry Vargas León, en la dirección señalada para el efecto, con el contenido del auto de admisión de 28 de mayo de 2025, a las 09h41, dictado por el magíster Guillermo Ortega Caicedo juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa Nro. 435-2025-TCE.
- ✓ 13h36 Salida del cantón Isidro Ayora.
- \* 14h10 Llegada al cantón Daule.
- ✓ 14h15 Con el acompañamiento del señor Oliver Arapé Silva, Notificador - Citador, nos trasladamos hacia la calle principal Ciudadela Marianita 5, Referencia Cerca del Portal de Caicedo.
- ✓ 14h20 Llegamos al lugar antes mencionado.
- ✓ 14h26 Procedí a citar en persona a la señora Susana de los Ángeles Pérez, en la dirección señalada para el efecto, con el contenido del auto de admisión de 27 de mayo de 2025, a las 14h31, dictado por el magíster Guillermo Ortega Caicedo juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa Nro. 451-2025-TCE.
- ✓ 14h27 Procedí a citar en persona a la señora Susana de los Ángeles Pérez, en la dirección señalada para el efecto, con el contenido del auto de acumulación de 09 de junio de 2025, a las 16h51, dictado por el magíster Guillermo Ortega Caicedo juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa Nro. 451-2025-TCE (ACUMULADA).
- \* 14h35 Salida del cantón Daule.
- \* 15h20 Llegada al cantón Guayaquil.
- ✓ 15h25 Nos dirigimos conjuntamente con el señor Oliver Arapé Silva, Notificador - Citador, nos trasladamos hacia la ciudadela Brisas del Río - calle S 10-11-12 - manzana I4 - junto a la autopista Santa Narcisca de Jesús.

15h30 Llegamos al lugar antes mencionado.

15h40 Con el acompañamiento del señor Oliver Arapé Silva, Notificador - Citadores, hacia la parroquia Tarqui calle principal Av. Miguel H. Alcívar, manzana 17; solar 3 (4), oficina No. 402, piso 4, referencia Torre C del Proyecto Kennedy Point.

16h00 Llegamos al lugar antes mencionado.

16h30 Encontrándome en la dirección señalada para efecto, con el fin de citar al señor Guido Alberto Chiriboga High, con el contenido del auto de admisión de 27 mayo de 2025, a las 15h01, dictado por el magister Guillermo Ortega Caicedo, Juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 451-2025-TCE, tuve contacto con moradores del lugar, mismos que manifestaron que: "que el señor en mención ya no trabaja en lugar hace aproximadamente un año y no conocen su lugar de domicilio", motivo por el cual fue imposible realizar la diligencia de citación.

16h32 Encontrándome en la dirección señalada para efecto, con el fin de citar al señor Guido Alberto Chiriboga High, con el contenido del auto de acumulación de 09 junio de 2025, a las 16h51, dictado por el magister Guillermo Ortega Caicedo, Juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 451-2025-TCE (ACUMULADA), tuve contacto con moradores del lugar, mismos que manifestaron que: "que el señor en mención ya no trabaja en lugar hace aproximadamente un año y no conocen su lugar de domicilio", motivo por el cual fue imposible realizar la diligencia de citación.

17h00 Con el acompañamiento del señor Oliver Arapé Silva, Notificador - Citador, nos trasladamos hacia la Parroquia Ximena calle principal Ciudadela Santa Mónica, Villa 38, Mz 23, referencia A lado del local de "Claro".

17h20 Llegamos al lugar antes mencionado.

17h32 Encontrándome en la dirección señalada para efecto, con el fin de citar al señor José Francisco Pazmiño Bravo, con el contenido del auto de admisión de 27 mayo de 2025, a las 15h01, dictado por el magister Guillermo Ortega Caicedo, Juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 451-2025-TCE, tuve contacto con moradores del lugar, mismos que manifestaron que: "que el señor en mención ya no vive en el sector y desconocen nuevo lugar de domicilio", motivo por el cual fue imposible realizar la diligencia de citación.

17h33 Encontrándome en la dirección señalada para efecto, con el fin de citar al señor José Francisco Pazmiño Bravo, con el contenido del auto de acumulación de 09 junio de 2025, a las 16h51, dictado por el magister Guillermo Ortega Caicedo, Juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 451-2025-TCE, tuve contacto con moradores del lugar, mismos que manifestaron que: "que el señor en mención ya vive en el sector y desconocen nuevo lugar de domicilio", motivo por el cual fue imposible realizar la diligencia de citación, para constancia de lo actuado.

19h00 Cena.

20h00 Pernoctamos en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

**JUEVES 12 DE JUNIO DE 2025:**

08h00 Desayuno.

09h00 Salida del cantón Guayaquil.

10h20 Llegada al cantón Isidro Ayora.

10h25 Nos dirigimos conjuntamente con el señor Oliver Arapé Silva, Notificador - Citador, hacia la parroquia Isidro Ayora, calle principal Jaime Roldós, Numero Mz 19 SL 19, calle secundaria García Moreno.

10:45 Llegamos al lugar antes mencionado.

11h00 Salida del cantón Isidro Ayora.

12h30 Llegada al cantón Guayaquil.

13h00 Almuerzo.

14h00 Revisión de la documentación entregada.

15h00 Salida del cantón Guayaquil.

16h20 Llegada al cantón Isidro Ayora.

16h25 Nos dirigimos conjuntamente con el señor Oliver Arapé Silva, Notificador - Citador, hacia la parroquia Isidro Ayora, calle principal Jaime Roldós, Numero Mz 19 SL 19, calle secundaria García Moreno.

16h35 Llegamos al lugar antes mencionado.

17h00 Salida del cantón Isidro Ayora.

18h30 Llegada al cantón Guayaquil.

19h00 Cena.

20h00 Pernoctamos en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

#### VIERNES 13 DE JUNIO DE 2025:

06h30 Salida del cantón Guayaquil.

07h45 Llegada al cantón Isidro Ayora.

07h46 Nos dirigimos conjuntamente con el Oliver Arapé Silva, Notificador - Citador, hacia la parroquia Isidro Ayora, calle principal Jaime Roldós, Numero Mz 19 SL 19, calle secundaria García Moreno.

07h50 Llegamos al lugar antes mencionado.

08h15 Salida del cantón Isidro Ayora, provincia del Guayas.

12h00 Almuerzo.

16h00 Arribamos a la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a las instalaciones del Tribunal Contencioso Electoral.

#### PRODUCTOS ALCANZADOS:

- El 11 de junio de 2025, se citó en persona a la señora Amalia Jesenia Agua Solórzano, con el contenido del auto de admisión de 27 de mayo de 2025, a las 15h01, dictado por el magíster Guillermo Ortega Caicedo juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa Nro. 451-2025-TCE.
- El 11 de junio de 2025, se citó en persona al señor Julio Jeffry Vargas León, en la dirección señalada para el efecto, con el contenido del auto de admisión de 28 de mayo de 2025, a las 09h41, dictado por el magíster Guillermo Ortega Caicedo juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa Nro. 435-2025-TCE.
- El 11 de junio de 2025, se citó en persona a la señora Susana de los Ángeles Pérez, en la dirección señalada para el efecto, con el contenido del auto de admisión de 27 de mayo de 2025, a las 14h31, dictado por el magíster Guillermo Ortega Caicedo juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa Nro. 451-2025-TCE.
- El 11 de junio de 2025, se citó en persona a la señora Susana de los Ángeles Pérez, en la dirección señalada para el efecto, con el contenido del auto de acumulación de 09 de junio de 2025, a las 16h51, dictado por el magíster Guillermo Ortega Caicedo juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa Nro. 451-2025-TCE.
- No se pudo citar al señor señor Guido Alberto Chiriboga High, en la dirección dispuesta para el efecto, por cuanto pese a las averiguaciones, ya no trabaja en la dirección señalada para el efecto y desconocen su ubicación.
- No se pudo citar al señor señor José Francisco Pazmiño Bravo, en la dirección dispuesta para el efecto, por cuanto pese a las averiguaciones, ya no vive en el domicilio señalado para el efecto.

#### LISTADO DE FACTURAS QUE JUSTIFICAN LOS GASTOS REALIZADOS

FECHA	No. FACTURA	CONCEPTO	VALOR
10-06-2025	001-001-000009943	ALIMENTACIÓN	06,00
10-06-2025	001-001-000003204	ALIMENTACIÓN	07,00
11-06-2025	004-001-000012074	HOSPEDAJE	45,00
11-06-2025	002-001-000002979	ALIMENTACIÓN	15,00
11-06-2025	004-001-000012079	HOSPEDAJE	45,00
12-06-2025	002-001-000002992	ALIMENTACIÓN	12,00
12-06-2025	004-001-000012091	HOSPEDAJE	45,00
TOTAL			175,00

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	10-06-2025	13-06-2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo

HORA hh:mm	08:30	16:00	habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
---------------	-------	-------	---

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE ✓	INSTITUCIONAL PLACAS PEK-1745 ✓	QUITO - MHLAGRO ✓	10-06-2025 ✓	08:30 ✓	10-06-2025 ✓	17:15 ✓
TERRESTRE ✓	INSTITUCIONAL PLACAS PEK-1745 ✓	MHLAGRO - GUAYAQUIL ✓	10-06-2025 ✓	18:20 ✓	10-06-2025 ✓	19:40 ✓
TERRESTRE ✓	INSTITUCIONAL PLACAS PEK-1745 ✓	GUAYAQUIL - YAGUACHI ✓	11-06-2025 ✓	08:40 ✓	11-06-2025 ✓	09:10 ✓
TERRESTRE ✓	INSTITUCIONAL PLACAS PEK-1745 ✓	YAGUACHI - DAULE ✓	11-06-2025 ✓	09:35 ✓	11-06-2025 ✓	10:40 ✓
TERRESTRE ✓	INSTITUCIONAL PLACAS PEK-1745 ✓	DAULE - ISIDRO AYORA ✓	11-06-2025 ✓	11:00 ✓	11-06-2025 ✓	11:30 ✓
TERRESTRE ✓	INSTITUCIONAL PLACAS PEK-1745 ✓	ISIDRO AYORA - DAULE ✓	11-06-2025 ✓	11:36 ✓	11-06-2025 ✓	14:10 ✓
TERRESTRE ✓	INSTITUCIONAL PLACAS PEK-1745 ✓	DAULE - GUAYAQUIL ✓	11-06-2025 ✓	14:35 ✓	11-06-2025 ✓	15:20 ✓
TERRESTRE ✓	INSTITUCIONAL PLACAS PEK-1745 ✓	GUAYAQUIL - ISIDRO AYORA ✓	12-06-2025 ✓	09:00 ✓	12-06-2025 ✓	10:20 ✓
TERRESTRE ✓	INSTITUCIONAL PLACAS PEK-1745 ✓	ISIDRO AYORA - GUAYAQUIL ✓	12-06-2025 ✓	11:00 ✓	12-06-2025 ✓	12:30 ✓
TERRESTRE ✓	INSTITUCIONAL PLACAS PEK-1745 ✓	GUAYAQUIL - ISIDRO AYORA ✓	12-06-2025 ✓	15:00 ✓	12-06-2025 ✓	16:20 ✓
TERRESTRE ✓	INSTITUCIONAL PLACAS PEK-1745 ✓	ISIDRO AYORA - GUAYAQUIL ✓	12-06-2025 ✓	17:00 ✓	12-06-2025 ✓	18:30 ✓
TERRESTRE ✓	INSTITUCIONAL PLACAS PEK-1745 ✓	GUAYAQUIL - ISIDRO AYORA ✓	13-06-2025 ✓	06:30 ✓	13-06-2025 ✓	07:45 ✓
TERRESTRE ✓	INSTITUCIONAL PLACAS PEK-1745 ✓	ISIDRO AYORA - QUITO ✓	13-06-2025 ✓	08:15 ✓	13-06-2025 ✓	16:00 ✓

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

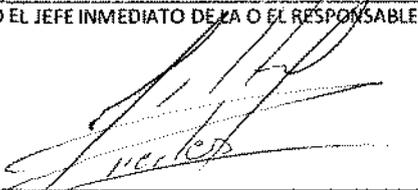
<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b>	<b>NOTA</b>
 _____ SR. PABLO ENRIQUEZ ZÚÑIGA	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.  Autorizo se descuento de mi Remuneración mensual los valores que no sean justificados sobre el 70% según señala el artículo 3 de la Reforma a la Norma Técnica No. MDT-2015-0290, para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación, dentro del país para las y los servidores y las y los obreros en las instituciones del Estado; del Suplemento publicado en el Registro Oficial No. 657.

FIRMAS DE APROBACIÓN

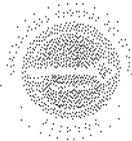
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR  
COMISIONADO

  
MGTR. MILTON ANDRÉS PAREDES PAREDES  
SECRETARIO GENERAL

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

  
MGTR. MILTON ANDRÉS PAREDES PAREDES  
SECRETARIO GENERAL





ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O  
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O  
FERIADOS

No. 10255

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

RUC 1788145470001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2025-08-10 Hora 08:00 Hasta 2025-08-10 Hora 23:59

Motivo Complemento de citaciones dispuestas por el señor juez, magistrado Guillermo Ortega Cordero, en el Auto de Admisión de 27 de mayo de 2025, a las 14h01, dentro de la Causa No. 442-2025-TCE, en el Auto de Admisión de 27 de mayo de 2025, a las 15h01, dentro de la Causa No. 451-2025-TCE, en el Auto de Admisión y Acumulación de 28 de mayo de 2025, a las 09h41, dentro de la Causa No. 435-2025-TCE, en el Auto de Acumulación de 09 de junio de 2025, a las 15h31, dentro de la causa No. 451-2025-TCE y en el Auto de Acumulación de 09 de junio de 2025, a las 15h51, dentro de la causa No. 443-2025-TCE, y la señora jueza presidenta, abogada Ivonne Coloma Peralta, en el Auto de Sustanciación de 06 de junio de 2025, a las 13h03, dentro de la Causa No. 427-2025-TCE.

No. Ocupantes 5

AUTORIZACIÓN

Fecha 2025-08-10 No. Comunicación Memorando No. TCE-SG-2025-0588-M

Lugar Origen QUITO

Lugar Destino GUAYAS

Kilometraje Inicio 0 Km. Kilometraje Fin 100 Km.

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres CHASI NARVAEZ WILSON PATRICIO Cargo CONDUCTOR

Número de Cédula / Pasaporte 0501787923 Tipo de Licencia E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHICULO

Número de Placa PEA1735 Marca / Modelo PEERAC 2010 4X2 TM DIESEL

Color PLOMO Número Matricula 15653687

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Algl. Milton Andrés Paredes Paredes Cargo SECRETARIO GENERAL

Realizado Por GUTIÉRREZ NORALES MARCO VALEN

Fecha de Emisión 2025-08-10 08:10



# Validez de comprobantes físicos

RUC  
1307287449001

Autorización  
1132876569

Tipo documento  
Nota de venta

Número documento  
001-001-0009943

Fecha emisión  
10/06/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social AIZPRUA ORTEGA FATIMA DEL ROSARIO		Nombre comercial RESTAURANTE LOS CARMENSES	
Dirección matriz RIO BLANCO DE LASSO RIO BLANCO DE LASSO SN Y SN		Dirección establecimiento RIO BLANCO DE LASSO RIO BLANCO DE LASSO SN Y SN	
Clase contribuyente	Fecha caducidad 2025-08-20	Código impronta 13970	

Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

# Validez de comprobantes físicos

RUC  
0933068595001

Autorización  
1132878857

Tipo documento  
Nota de venta

Número documento  
001-001-000003204

Fecha emisión  
10/06/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social RAMIREZ PAREDES CARLOS ANTONIO		Nombre comercial ASADERO SAZON LLANERO	
Dirección matriz 17 DE SEPTIEMBRE S/N Y 22 DE ENERO		Dirección establecimiento 17 DE SEPTIEMBRE S/N Y 22 DE ENERO	
Clase contribuyente	Fecha caducidad 2026-05-21	Código impronta 2306	

ⓘ Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Más consultas



# Validez de comprobantes físicos

RUC  
0917293946001

Autorización  
1132891203

Tipo documento  
Nota de venta

Número documento  
002-001-000002979

Fecha emisión  
11/06/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social HERRERA MATA MIRIAM MARIBEL		Nombre comercial GUAYAQUIL DE LA CULATA	
Dirección matriz GENERAL CORDOVA 0518 Y MENDIBURO		Dirección establecimiento GENERAL CORDOVA 0518 Y MENDIBURO	
Clase contribuyente	Fecha caducidad 2025-08-29	Código impresa 6584	

**ⓘ** Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

**Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.**

Nueva consulta



# Validez de comprobantes físicos

RUC  
0917293946001

Autorización  
1132891203

Tipo documento  
Nota de venta

Número documento  
002-001-000002992

Fecha emisión  
12/06/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social HERRERA MATA MIRIAM MARIBEL		Nombre comercial GUAYAQUIL DE LA CULATA	
Dirección matriz GENERAL CORDOVA 0518 Y MENDIBURO		Dirección establecimiento GENERAL CORDOVA 0518 Y MENDIBURO	
Clase contribuyente	Fecha caducidad 2025-08-29	Código impresa 6584	

**ⓘ** Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

**Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.**

[Nueva consulta](#)



**VERSAILLES**  
INTERNACIONAL  
HOTEL

Orellana Espinosa Fatima Beatriz

HOTEL VERSAILLES INTERNACIONAL

Direccion matriz: Lorenzo de Garaycoa y Padre Solano  
Direccion sucursal: Quisquis 100 y Ximena

Obligado a llevar contabilidad: NO

RUC: 1103982979001

**FACTURA**

Nº 004-001-000012074

Numero de autorización:

1106202501110398297900120040010000120748893797419  
11-06-2025

Ambiente PRODUCCION

Emision NORMAL

Clave de acceso



1106202501110398297900120040010000120748893797419

Identificación: 1722927520

Fecha: 11/06/2025

Razon social : Enriquez Zuñiga Pablo Andres

Dirección: Quito

Codigo	Detalle	Cantidad	V/Unitario	Sub. bruto	Descuento	Sub. neto
P0000001	Noches de hospedaje Habitación individual Desde 2025/06/10 Hasta 2025/06/11	1	39.1304	39.13	0.00	39.13

INFORMACION ADICIONAL EMISOR

Regimen General

INFORMACION ADICIONAL RECEPTOR

RecEma: pabloandres49@gmail.com

FORMA DE PAGO

Sin utilización del sistema financiero

\$ 45.00

Subtotal 15% 39.13

Subtotal 0 IVA 0.00

Subtotal no objeto de IVA 0.00

Subtotal exento de IVA 0.00

Subtotal sin impuestos 39.13

IVA 15% 5.87

Total 45.00

Mostrar  
Ocultar  
Menú

# Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.  
Escoja una opción

- Clave de acceso / Nro. autorización
- Archivo

1106202501110398297900120040010000120748893

↓ Guía para contribuyentes

Consultar

### Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documento relacionado
1	Factura	1103982979001	Orellana Espinosa Fabra Bostriz	1106202501110398297900120040010000120748893797419	11/06/2025 11:08	

**El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.**  
 La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.  
 Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

### Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

**El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.**

### Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

**El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.**

### Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

**El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.**

Mostrar  
Ocultar  
Menú

00

0000 00 00 00 00 0000

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).



Orellana Espinosa Fatima Beatriz  
HOTEL VERSAILLES INTERNACIONAL

Dirección matriz: Lorenzo de Garaycoa y Padre Solano  
Dirección sucursal: Quisquis 100 y Ximena

Obligado a llevar contabilidad: NO

RUC: 1103982979001

FACTURA

N° 004-001-000012079

Numero de autorización:

1106202501110398297900120040010000120798893797416  
11-06-2025

Ambiente PRODUCCION

Emisión NORMAL

Clave de acceso



1106202501110398297900120040010000120798893797416

13/33

Identificación: 1722927520

Fecha: 11/06/2025

Razón social: Enriquez Zuñiga Pablo Andres

Dirección: Quito

Código	Detalle	Cantidad	V/Unitario	Sub. bruto	Descuento	Sub. neto
P0000001	Noches de hospedaje Habitación individual Desde 2025/06/11 Hasta 2025/06/12	1	39.1300	39.13	0.00	39.13

INFORMACION ADICIONAL EMISOR

Regimen General

INFORMACION ADICIONAL RECEPTOR

RecEmail: pabloandres49@gmail.com

FORMA DE PAGO

Sin utilización del sistema financiero

\$ 45.00

Subtotal 15% 39.13

Subtotal 0 IVA 0.00

Subtotal no objeto de IVA 0.00

Subtotal exento de IVA 0.00

Subtotal sin impuestos 39.13

IVA 15% 5.87

Total 45.00

Mostrar-  
Ocultar  
Menú

3  
3  
3

# Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados. Escoja una opción

- Clave de acceso / Nro. autorización
- Archivo

1106202501110398297900120040010000120798893

Buscar archivo

**Guía para contribuyentes**

Consultar

### Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	1103982979001	Orellana Espinosa Fulma Beatriz	1106202501110398297900120040010000120798893797416	11/06/2025 21:17	

**El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas. La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción. Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.**

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

### Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
<div style="border: 1px dashed black; padding: 2px; display: inline-block;">           0000 00 0 0 0 0 0000         </div>				

**El(los) comprobante(s) consultado(s) ND es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.**

### Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
<div style="border: 1px dashed black; padding: 2px; display: inline-block;">           0000 00 0 0 0 0 0000         </div>				

**El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.**

### Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
<div style="border: 1px dashed black; padding: 2px; display: inline-block;">           0000 00 0 0 0 0 0000         </div>						

**El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.**





Orellana Espinosa Fatima Beatriz  
HOTEL VERSAILLES INTERNACIONAL

Dirección matriz: Lorenzo de Garaycoa y Padre Solano  
Dirección sucursal: Quisquis 100 y Ximena

Obligado a llevar contabilidad: NO

RUC: 1103982979001

FACTURA

Nº 004-001-000012091

Numero de autorización:

1306202501110398297900120040010000120918693797416  
13-06-2025

Ambiente PRODUCCION

Emision NORMAL

Clave de acceso



1306202501110398297900120040010000120918693797416

11/33

Identificación: 1722927520

Fecha: 13/06/2025

Razon social: Enriquez Zuñiga Pablo Andres

Dirección: Quito

Codigo	Detalle	Cantidad	V/Unitario	Sub. bruto	Descuento	Sub. neto
P000001	Noches de hospedaje Habitación individual Desde 2025/06/12 Hasta 2025/06/13	1	39.1300	39.13	0.00	39.13

INFORMACION ADICIONAL EMISOR

Regimen General

INFORMACION ADICIONAL RECEPTOR

RecEma: pabloandres49@gmail.com

FORMA DE PAGO

Sin utilización del sistema financiero

\$ 45.00

Subtotal 15%	39.13
Subtotal 0 IVA	0.00
Subtotal no objeto de IVA	0.00
Subtotal exento de IVA	0.00
Subtotal sin impuestos	39.13
IVA 15%	5.87
Total	45.00

Mostrar-  
Ocultar  
Menú



# Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados. Escoja una opción

Clave de acceso / Nro. autorización

1306202501110398297900120040010000120918693

Archivo

Buscar archivo

Guía para contribuyentes

Consultar

## Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	1103982979001	Orellana Espinosa Fatima Beatriz	1306202501110398297900120040010000120918693797416	13/06/2025 07:26	

**El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas. La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción. Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.**

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

## Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

**El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.**

## Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

**El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.**

## Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

**El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.**

Mostrar-  
Ocultar  
Menú

5  
6  
6

0000 00 0 0 00 0000  
**El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).**



DIRECCIÓN  
ADMINISTRATIVA FINANCIERA



Memorando Nro. TCE-DAF-2025-1157-M

Quito, 10 de junio de 2025

**PARA:** Mtr. Alex Roberto Gándara Hernández  
**Analista Financiero**

**ASUNTO:** Certificaciones presupuestarias No. 218, 219 y 220 e-sigef

En respuesta al memorando No. TCE-SG-2025-0588-M, y conforme al cálculo de las hojas de control viáticos en comisión de servicios al interior, para los viáticos al interior de la comisión de servicios a la provincia del Guayas del 10 al 13 de junio de 2025 de los señores: Oliver Arapé, Pablo Enríquez y Wilson Chasi, se adjuntan las certificaciones presupuestarias No. 218, 219 y 220, para el trámite respectivo.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez  
**DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

Referencias:

- TCE-SG-2025-0588-M

Anexos:

- certificación\_presupuestaria\_no\_218-viat-signed.pdf
- certificación\_presupuestaria\_no\_219-viat-signed.pdf
- certificación\_presupuestaria\_no\_220-viat-signed.pdf

Copia:

Ing. Edison Fabián Hidalgo Castro  
**Especialista Contencioso Electoral I**

efhc

PATRICIA  
CRISTINA  
MALDONADO  
MALDONADO  
ALVAREZ

Firmado digitalmente por  
PATRICIA CRISTINA  
MALDONADO  
ALVAREZ Fecha: Tue  
Jun 10 18:55:12 ECT  
2025

GARANTIZAMOS  
*Democracia*

Juan León Mera N21-152 y Vicente Ramón Roca  
(593) 2 381 5000

www.tce.gob.ec

Quito - Ecuador

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

Institucion:	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACION		
Unid. Ejecutora:		219	10	06	25
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
58	00	000	002	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el interior.	\$240.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>\$248.00</b>
<b>TOTAL</b>										

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

**DESCRIPCION:**

MEMORANDO No. TCE-SG-2025-0588-M, CERTIFICACION PARA VIATICOS AL INTERIOR DE LA COMISION DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DEL GUAYAS DEL 10 AL 13 DE JUNIO DE 2025 DEL SR. ENRIQUEZ ZUÑIGA PABLO ANDRÉS, SERVIDOR DEL TCE. CITACIONES DENTRO DE LAS CAUSAS No. 442-2025-TCE, 451-2025-TCE, 435-2025-TCE Y 427-2025-TCE.

**DATOS APROBACION**

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 FABIAN CASTRO Funcionario Responsable	 CRISTIANA MALDONADO ALVAREZ Directora Ejecutiva
FECHA: 10/06/2025		

**MEMORANDO No. TCE-DAF-2025-1157-M**

Firmantes

X

Ruta del documento: C:\Users\alex.gandara\Downloads\TCE-DAF-2025-1157-M.pdf  
 Total de firmantes: 1

Cédula de Identidad	Nombres Apellidos	Razón / Localización	Fecha de Firmado	Entidad Certificadora	Fecha de Emisión	Fecha de Expiración	Fecha de Revocación	Válido
0602685406	PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ		2025-06-10 18:55:12 hora de Ecuador	CONSEJO DE LA JUDICATURA	2024-07-11 16:24:50 hora de Ecuador	2026-07-12 16:24:50 hora de Ecuador	No revocado	✓

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA No. 219**

Firmantes

X

Ruta del documento: C:\Users\alex.gandara\Downloads\certificación\_presupuestaria\_no\_219-viat-signed.pdf  
 Total de firmantes: 2

Cédula de Identidad	Nombres Apellidos	Razón / Localización	Fecha de Firmado	Entidad Certificadora	Fecha de Emisión	Fecha de Expiración	Fecha de Revocación	Válido
0602685406	PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ		2025-06-10 18:53:28 hora de Ecuador	CONSEJO DE LA JUDICATURA	2024-07-11 16:24:50 hora de Ecuador	2026-07-12 16:24:50 hora de Ecuador	No revocado	✓
1719675025	EDISON FABIAN HIDALGO CASTRO		2025-06-10 18:25:34 hora de Ecuador	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	2024-07-15 11:22:07 hora de Ecuador	2026-07-15 11:52:19 hora de Ecuador	No revocado	✓



CONTROL DE VIATICOS EN COMISION DE SERVICIOS AL INTERIOR

FECHA:

10/6/2025

NIVEL	CARGO	NOMBRES	UBICAR	NUM. DE CUESTA	MEMO	FECHA DESDE	FECHA HASTA	NO. DIAS VIATICOS	VALOR VIATICO	TOTAL VIATICOS	TOTAL A PAGAR	APROBADO ENTREGADO
2	NOTIFICADOR-CITADOR	PABLO ENRIQUEZ ZUÑIGA	ISIDRO AYORA GUAYAQUIL-MINAGRO- DAULE-YAGUACHI GUAYAS	1722927520	Memorando Nro. TCE-SG- 2025-0588-M	10/6/2025	13/6/2025	3	80,00	240,00	240,00	NO
									80,00	240,00	240,00	

En base a la Norma Técnica para el Pago de Viáticos dentro del país para las y los a Servidores en las Instituciones del Estado. Acuerdo Ministerial 0165 Registro Oficial Segundo Suplemento 326 de 4 de septiembre de 2014. Última modificación el 19 de julio de 2016. Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos y reformas No. 405-08 Anticipo de fondos, literal f) Fondos a rendir cuentas, 402-02 Control Previo al Compromiso, 402-03 Control Previo al Devengado y 403-08 Control Previo al Pago. Registro Oficial No. 724 del 10. de abril del 2016 No. MDT-2016-0082 y Registro Oficial No. 800 del 19 de julio del 2016 No. MDT-2016-0155.

TOTAL VIATICO 240,00

ELABORADO POR:

*Alex Gándara H.*

Mtr. Alex Gándara H.  
CONTROL PREVIO

REVISADO POR:

*Iván Romero Salto*  
Mgs. Iván Romero Salto  
CONTABILIDAD

APROBADO POR:

*Patricia Maldonado*  
Dra. Patricia Maldonado  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

0219



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2025-0588-M

Quito, 09 de junio de 2025

**PARA:** Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez  
Directora Administrativa Financiera

**ASUNTO:** Viáticos y Orden de Movilización, señores Oliver Arapé Silva, Pablo Enriquez Zúñiga y conductor del Tribunal, citaciones, provincia del Guayas, Causas Nos. 442-2025-TCE, 451-2025-TCE, 435-2025-TCE y 427-2025-TCE.

Con la finalidad de cumplir con las citaciones dispuestas por el señor juez, magister Guillermo Ortega Caicedo, en el Auto de Admisión de 27 de mayo de 2025, las 14h31, dentro de la Causa No. 442-2025-TCE, en el Auto de Admisión de 27 de mayo de 2025, a las 15h01, dentro de la Causa No. 451-2025-TCE, en el Auto de Admisión y Acumulación de 28 de mayo de 2025, las 09h41, dentro de la Causa No. 435-2025-TCE, en el Auto de Acumulación de 09 de junio de 2025, a las 15h31, dentro de la causa No. 451-2025-TCE y en el Auto de Acumulación de 09 de junio de 2025, a las 16h51, dentro de la causa No. 442-2025-TCE; y, la señora jueza presidenta, abogada Ivonne Coloma Peralta, en el Auto de Sustanciación de 06 de junio de 2025, a las 13h03, dentro de la Causa No. 427-2025-TCE, en virtud de la delegación conferida de TCE-PRE-2024-017, de 06 de septiembre de 2024, autorizo el pago de viáticos para los señores Oliver Arapé Silva, Pablo Enriquez Zúñiga, Notificadores – Citadores; y, un conductor del Tribunal, quienes se desplazarán a la provincia del Guayas, del 10 al 13 de junio de 2025.

Así mismo, autorizo que se emita la respectiva orden de movilización del vehículo que se designe, con su respectivo conductor, para cumplir con estas funciones del 10 al 13 de junio de 2025, ya que dada la ruta que se seguirá y los tiempos que cumplir la implican, es preciso precautelar la integridad física tanto de los dos servidores institucionales, así como el vehículo que constituye un bien de propiedad del Tribunal.

Ésta autorización se realiza al amparo de lo que dispone:

- 1.- El artículo 11 numerales 4 y 5, incisos segundo y cuarto; artículo 76 numeral 1, numeral 7 letras a) y b); artículos 169 y 437 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador;
- 2.- El artículo 70 numeral 5, primer inciso del artículo 72, artículo 73 numeral 2; artículo 76 numerales 5 y 6; artículos 249, 250, 251, 260, 263 y 281 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia;
- 3.- Los artículos 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 100 y 102 del Reglamento de Trámites del Tribunal Contencioso Electoral;
- 4.- La Resolución TCE-PRE-2024-017, de 06 de septiembre de 2024;
- 5.- El artículo 7 de la Codificación del Reglamento para el pago de viáticos por Servicios Institucionales para los Servidores y Trabajadores del Tribunal Contencioso Electoral,



Memorando Nro. TCE-SG-2025-0588-M

Quito, 09 de junio de 2025

publicado en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 734, de 31 de enero de 2025; en concordancia con el artículo 10 de la Norma Técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, expedido mediante Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0165 por el Ministerio de Relaciones Laborales, publicada en el Registro Oficial No. 326 de 4 de septiembre de 2014 y reformada mediante Acuerdos Nos. MRL-2014-0194, publicado en el Registro Oficial No. 356, de 17 de octubre de 2014; MDT-2015-0290, publicado en el Registro Oficial No. 657 de 28 de diciembre de 2015; MDT-2016-0082, publicado en el Registro Oficial No. 724, de 1 de abril de 2016; y, MDT-2016-0155, publicado en el Registro Oficial No. 800 de 19 de julio de 2016.

El incumplimiento de las providencias dictadas por las autoridades del Tribunal podrían dar lugar a que los ciudadanos afectados presenten recursos extraordinarios de protección de acuerdo a lo que dispone el artículo 437 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador, ocasionando adicionalmente que se pueda incurrir en el numeral 1 y 2 del artículo 70 del Código de la Democracia, lo que daría motivo a la correspondiente sanción e inclusive al derecho de repetición consagrado en artículo 11 inciso tercero de la Constitución de la República del Ecuador.

Para el efecto, se adjunta en físico tres (3) solicitudes de autorización para el cumplimiento de servicios institucionales.

Atentamente,

*[Firma manuscrita]*  
Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes  
**SECRETARIO GENERAL**



Copia:

Dra. Consuelito Elizabeth Terán Gavilanes  
Responsable de la UATH Institucional

Ing. Marco Vinicio Gutierrez Morales  
Especialista de Servicios Institucionales

lety

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA  
TCE  
VISTO BUENO DE  
CONTROL PREVIO  
FECHA: 10.06.2025  
*[Firma]*  
12:30

TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO  
ELECTORAL DEL ECUADOR  
RECIBIDO  
09.06.2025 19:07  
*[Firma]*



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: Memorando Nro. TCE-SG- 2025-0588-M  
 FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa): 09 DE JUNIO DE 2025

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	---	----------------	---------------	--------------

**DATOS GENERALES**

EFELIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ENRIQUEZ ZUÑIGA PABLO ANDRÉS		PUESTO QUE OCUPA NOTIFICADOR - CITADOR	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVIDOR INSTITUCIONAL ISIDRO AYORA - GUAYAQUIL - MILAGRO - DAULE - YAGUACHI / GUAYAS		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR SECRETARÍA GENERAL	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
10-06-2025	08:30	13-06-2025	23:59

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:  
 Wilson Chasi  
 Oliver Arapé Silva  
 Pablo Enriquez Zúñiga

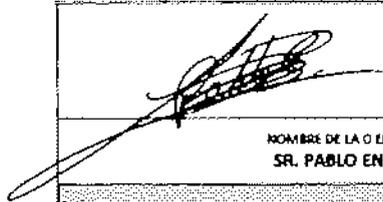
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:  
 REALIZAR CITACIONES DENTRO DE LAS CAUSAS Nos. 442-2025-TCE, 451-2025-TCE, 435-2025-TCE y 427-2025-TCE.

**TRANSPORTE**

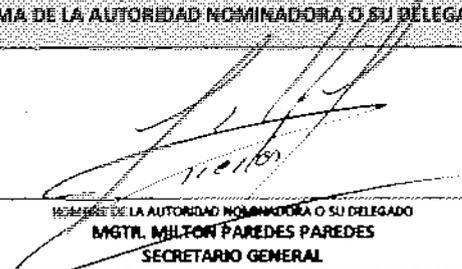
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA	FECHA dd-mm-aaaa	HORA
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEK - 1745	QUITO - ISIDRO AYORA	10-06-2025	08:30	10-06-2025	18:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEK - 1745	ISIDRO AYORA - GUAYAQUIL	10-06-2025	19:00	10-06-2025	20:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEK - 1745	GUAYAQUIL - MILAGRO	11-06-2025	10:45	11-06-2025	12:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEK - 1745	MILAGRO - GUAYAQUIL	11-06-2025	15:30	11-06-2025	17:50
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEK - 1745	GUAYAQUIL - DAULE	12-06-2025	11:00	12-06-2025	12:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEK - 1745	DAULE - GUAYAQUIL	12-06-2025	15:30	12-06-2025	17:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEK - 1745	GUAYAQUIL - YAGUACHI	13-06-2025	08:00	13-06-2025	09:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEK - 1745	YAGUACHI - GUAYAQUIL	13-06-2025	10:00	13-06-2025	11:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEK - 1745	GUAYAQUIL - QUITO	13-06-2025	11:05	13-06-2025	23:59

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: BANCO PRODUBANCO	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 12766074418
---------------------------------------	----------------------------	-------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE:   
 FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE: 

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR:  
SR. PABLO ENRIQUEZ  
 NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE:  
MGTR. MILTON PAREDES PAREDES  
SECRETARIO GENERAL

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO:   
 NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO:  
MGTR. MILTON PAREDES PAREDES  
SECRETARIO GENERAL

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.  
 • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán inabastantes.  
 • El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. En caso de no presentar dentro de los términos establecidos autorizo se descuenten los valores del anticipo recibido, de mi Remuneración mensual.  
 Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2025-0520-M

Quito, 27 de mayo de 2025

PARA: Ing. Paulina Santamaría Ramos  
Especialista Contencioso Electoral 2

ASUNTO: Solicitud de certificación PAPP 2025 - Viáticos y Subsistencias en el Interior, presupuesto Ordinario y Electoral, mayo 2025

A efectos de realizar funciones, tareas y notificaciones administrativas y jurisdiccionales dispuestas por la señora Presidenta y los señores Jueces del Tribunal Contencioso Electoral, solicito se emita la certificación PAPP 2025, presupuesto Ordinario y Electoral, para el mes de mayo de 2025, conforme el siguiente detalle:

PROGRAMA/ ACTIVIDAD	CÓDIGO	ACTIVIDAD	ITEM	PARTIDA
55-003	SG-2.4	Realización de la diligencia de citaciones y notificaciones	530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior
56-002	ELEC-2.1	Realización de la diligencia de citaciones y notificaciones durante el Período Contencioso Electoral	530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior

Atentamente,

Mgr. Milton Andrés Paredes Paredes  
SECRETARIO GENERAL

lcty



Recibido por  
Gustavo Robón  
27/mayo/2025  
17:40 pm



COORDINACION DE PLANIFICACION



Memorando Nro. TCE-UP-2025-0213-M

Quito, 28 de mayo de 2025

PARA: Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes
Secretario General

ASUNTO: Solicitud de certificación PAPP 2025 - Viáticos y Subsistencias en el Interior, presupuesto Ordinario y Electoral, mayo 2025

En atención al memorando Nro. TCE-SG-2025-0520-M, adjunto al presente sirvase encontrar la Certificación PAPP Ordinaria Nro. 076 y Certificación PAPP Electoral No. 027, emitidas en virtud de la Programación Anual de la Política Pública PAPP 2025, aprobada mediante Resolución No. TCE-PRE-2025-021 de 20 de mayo de 2025.

Atentamente,

Ing. Paulina Santamaria Ramos
ESPECIALISTA CONTENCIOSO ELECTORAL 2

Referencias:
- TCE-SG-2025-0520-M

cepe

Stamp area containing TCE logo, 'RECEBIDO' stamp, 'SECRETARIA GENERAL' stamp, and a date stamp '28 DE MAYO DE 2025'.



UNIDAD DE PLANIFICACION



CERTIFICACIÓN PAPP ELECTORAL 2025

No. CERTIFICACIÓN  
0217  
FECHA DE EMISIÓN  
27/5/2025

UNIDAD EJECUTORA SG - SECRETARÍA GENERAL

PROGRAMA	ACTIVIDAD PAPP	ÍTEM Y PARTIDA PRESUPUESTARIA	PAPP 2025											
			MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
56-007	ELEC. 2.1 Realización de la diligencia de citaciones y notificaciones durante el Período Contencioso Electoral	530303 Viajes y Subsistencias en el interior	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	
<b>TOTAL</b>			1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	

OBSERVACIÓN: La presente certificación PAPP se emite en función de la Programación Anual de la Política Pública Ordinaria y Electoral PAPP 2025, aprobada mediante Resolución No. TCE-PRE-2025-021 de 20 de mayo de 2025.

*Paulina Santamaría Ramos*  
Paulina Santamaría Ramos  
Especialista Contencioso Electoral 2